

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS – SEDE CÁDIZ
ASIGNATURA	POLÍTICAS SOCIOLABORALES- PRIMER SEMESTRE
CÓDIGO	20402024
COORDINACIÓN	MARÍA SOCORRO MONTOYA SÁNCHEZ
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A) PRIMER SEMESTRE
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	Se mantendrán los mismos contenidos pero en formato <i>on line</i> . Como herramientas se utilizarán: Chats y foros de consulta. Correos electrónicos del Campus Virtual.
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	16	
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	10	
MD11.- EVALUACIÓN	12	Ver cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	80	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	Actividad 1: puntúa únicamente para subir nota (redondeo al alza)	No hay docencia en el segundo semestre, éste ítem no es evaluable. Sí se mantiene la comunicación con el alumnado a través del Campus Virtual y correo electrónico.	-
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo	25%	<p>EVALUACIÓN CONTINUA:</p> <p>Actividad 2 de la Ficha 1B: Presentación de un trabajo teórico. Representa el 60% de la nota final.</p> <p>La evaluación de la misma se realiza mediante la realización de un trabajo individual que sintetice toda la asignatura y la lleve a un contexto real y de enorme importancia actual como son los efectos de la crisis económica de 2008. Para ello, el alumnado deberá confeccionar un ensayo en el cual se indique de manera sistemática las principales medidas de políticas sociolaborales implementadas en España, por el gobierno nacional o por el gobierno regional, en Andalucía.</p> <p>La extensión máxima de este ensayo es de 5 páginas. En ella se deberá de incluir la bibliografía utilizada siguiendo las normas APA. Fundamentalmente, en su realización, deberán utilizarse fuentes secundarias oficiales, así como trabajos de investigación relevantes que hayan sido publicados. Por ello se aconseja al alumnado que realice un análisis exhaustivo de la bibliografía nacional y regional relevante y actualizada (SCOPUS, WOS, Google Académico, ...)</p> <p>Este trabajo será enviado al correo del profesor en el Campus Virtual y la fecha límite de entrega será el día del examen de la convocatoria oficial de junio de 2020.</p>	60%
		<p>Actividad 3. Para aquellos alumnos que deben realizar el trabajo de grupo, deben enviarlo al correo del profesor en el Campus Virtual y la fecha límite de entrega será el día del examen de la convocatoria oficial de junio de 2020.</p> <p>Para poder hacer la media ponderada de las actividades 2 y 3 ambas actividades deben estar aprobadas.</p>	40%
		<p>EVALUACIÓN GLOBAL:</p> <p>Actividad 1: Parte Teórica. Presentación de un trabajo teórico. Representa el 60% de la nota final.</p> <p>La evaluación de la misma se realiza mediante la realización de un trabajo individual que sintetice toda la asignatura y la lleve a un contexto real y de enorme importancia actual como son los efectos de la crisis económica de 2008. Para ello, el alumnado deberá confeccionar un ensayo en el cual se indique de manera sistemática las principales medidas de políticas sociolaborales implementadas en España, por el gobierno nacional o por el gobierno regional, en Andalucía.</p> <p>La extensión máxima de este ensayo es de 5 páginas. En ella se deberá de incluir la bibliografía utilizada siguiendo las normas APA. Fundamentalmente, en su realización, deberán utilizarse fuentes secundarias oficiales, así como trabajos de investigación relevantes que hayan sido publicados. Por ello se aconseja al alumnado que realice un análisis exhaustivo de la bibliografía nacional y extranjera relevante y actualizada (SCOPUS, WOS, Google Académico, ...)</p> <p>Este trabajo será enviado al correo del profesor en el Campus Virtual y la fecha límite de entrega será el día</p>	60%

		del examen de la convocatoria oficial de junio de 2020.	
SE3. Resolución de casos prácticos	15%	EVALUACIÓN GLOBAL: <u>Actividad 2:</u> Parte Práctica, Representa el 40% de la nota final. Se hará a través del Campus Virtual, mediante la entrega de una tarea práctica, el día del examen de la convocatoria oficial de junio de 2020, con una duración determinada, dividida en dos ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> 1. Preguntas cortas relacionadas con las prácticas de la asignatura (en el campus virtual pueden consultar los documentos y cuestiones de las prácticas): 15% de la calificación total. 2. Realización de una política sociolaboral con los datos suministrados en el documento de examen: 25% de la calificación total. Para poder hacer la media ponderada de las actividades 1 y 2 de la evaluación global (nota final de la asignatura) ambas actividades deben estar aprobadas.	40%
SE4. Prueba de contenidos	60%		-

TUTORIAS	CAMPUS VIRTUAL UCA/CORREO ELECTRÓNICO
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	CAMPUS VIRTUAL UCA/CORREO ELECTRÓNICO

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.